

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE INTERCAMBIO INTERGENERACIONAL “PROTEGERNOS EN LO VIRTUAL NOS CUIDA EN LO REAL”

I. ANTECEDENTES

La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), es una organización feminista y sin fines de lucro, con 41 años de trayectoria, su misión es promover la igualdad, la equidad de género y el empoderamiento económico, social y político de las mujeres por medio de acciones de incidencia política, facilitando el acceso a la justicia y el desarrollo local y nacional, desde un enfoque de derechos humanos.

Actualmente, ORMUSA se encuentra ejecutando el proyecto: Fortaleciendo sistemas locales y nacionales de prevención y atención de la VCM para contribuir al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres incluido el derecho por una vida libre de violencia con enfoque de género e interseccional en el departamento de La Libertad y La Paz.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA.

- Generar un espacio de encuentro para niñas, adolescentes, madres, padres y cuidadoras para la prevención de la violencia digital *“Protegernos en lo virtual nos cuida en lo real”*.
- Proporcionar un espacio para el intercambio de experiencias, inquietudes, necesidades, desafíos y compromisos que abran al dialogo intergeneracional para conectar los vínculos entre pares.

III. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA

1. **Plan de trabajo:** Elaboración de un documento que recoja las actividades logísticas previas, recursos necesarios antes del encuentro de niñas y adolescentes y el cronograma.
2. **Guía metodológica y protocolo de protección para el encuentro de niñas y adolescentes “Protegernos en lo virtual nos cuida en lo real”:** En el marco del día internacional de la niña en el mes de octubre, se realizará un encuentro para que las niñas y adolescentes puedan contar con herramientas prácticas para la prevención de la violencia digital. Así como también propiciar un espacio a través de mesas de diálogos donde las y los participantes puedan conversar sobre experiencias, inquietudes, necesidades, desafíos y compromisos que abran al dialogo intergeneracional para conectar los vínculos entre pares.
3. **Facilitación y recopilación de lo aprendido:** Recopilar por medio de una memoria las experiencias, aportes, aprendizajes de las y los participantes en el encuentro de niñas y adolescentes *“Protegernos en lo virtual nos cuida en lo real”*

IV. PERFIL Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la realización de esta consultoría se busca una persona profesional o equipo de profesionales que reúna los siguientes requisitos:

- Grado académico del personal involucrado con maestría o título universitario de preferencia de las áreas de comunicación, humanísticas, derecho, ciencias de la investigación social
- Con estudios comprobados en Derechos Humanos y género
- Experiencia y formación sobre marcos normativos internacionales
- Experiencia en seguimiento y ejecución de iniciativas similares con perspectiva de género.
- Experiencia de trabajo en organizaciones feministas u organizaciones con enfoque de género.
- Experiencia en sistematización, redacción y elaboración de informes

V. RESPONSABILIDADES DE LA CONSULTORÍA:

- Participar en reuniones de coordinación o análisis del equipo de Programa Derechos Sexuales Y Derechos Reproductivos para una Ciudadanía Inclusiva.
- Memoria de sistematización de intercambio.
- Elaboración de metodología con mensajes claves de las NA durante el intercambio.
- Entregar los productos de la consultoría en formato físico y digital en versión PDF y editables.

VI. MODALIDAD DE DESEMBOLSOS

El pago se realizará contra entrega de los productos. Se aplicará el descuento del 10% del Impuesto Sobre la Renta.

Producto	Porcentaje
• Plan de trabajo	30%
• Guía metodológica y protocolo de protección	40%
• Coordinación, Facilitación y Sistematización del proceso.	30%

VII. PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA

Duración de la consultoría: 12 semanas a partir de la firma de contrato



VIII. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La persona interesada o equipo consultor deberá presentar la oferta técnica y económica de la consultoría; hoja de vida; fotocopia de DUI y NIT.

Fecha límite para presentar las propuestas: **14 de agosto 2026**; hora máxima 11:55 P.M.; enviarlas al correo electrónico, mayra.bolanos@ormusa.org, tgrande@christian-aid.org y hacer referencia en el asunto: **Asistencia Técnica Intercambio Intergeneracional**. Las propuestas recibidas posterior al día y hora señalada, no serán tomadas en cuenta en el proceso de selección. Si la oferta fuera aceptada, será firmado un contrato.

San Salvador, a los 03 días de agosto del año dos mil veintiséis.